



para que d^{tos}. Caballeros Sindicos acrediten la legitimidad de su comision

atendiam^{to}
de acord^{te}
se ha verificado.

Este Ayuntamiento teniendo presente lo que se manifestó a el Excmo. Sr. Gobernador Político y Militar de esta Plaza con fecha del actual, para que se le permitiera pedir al Sr. Intendente de Rentas de esta Provincia Maritima, copia de la M. com. u. com. posterior al R. Decreto de catorce de Dize de mil ochocientos veintidós y seis, por el que amulandose o adicionandose se este, se cometa a S. S. la celebracion del Pleno de la Junta de aguas con el establecimiento de puertos pp. en el canal de esta ciudad, acuerda: que no habiendose Pleno hasta ahora S. S. copia de com. u. com. nuevamente se vuelva a oficiar con S. S. por si tiene o bien acordar a S. S. Intendente el pedido que se le tiene hecho, a fin de en su vista poder evacuar el informe q. se halla pend.

Este Ayuntamiento teniendo notado

